

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

115 *Resolución de 26 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 181, de 15 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Una plaza de Oficial de Construcción Oficial 2.^a Electricista.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples Oficial 3.^a.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria están disponibles en la página web de la Sede Electrónica de Mancha Real (manchareal.sedelectronica.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relativos a las listas provisionales de admitidos y excluidos se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mancha Real y en la página web de la Sede Electrónica de Mancha Real (manchareal.sedelectronica.es). El resto de anuncios posteriores referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y su página web.

Mancha Real, 26 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.